

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

[CANCÉLASE EL NOMBRAMIENTO DEL CORONEL DE INFANTERÍA (DEM) RONALD ALBERTO TORRES CAJINA, REPRESENTANTE DEL EJÉRCITO DE NICARAGUA ANTE LA JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA (JID)]

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 20-2012, aprobado el 03 de febrero de 2012

Publicado en la Gaceta, Diario Oficial N°. 27 del 10 de febrero de 2012

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 20-2012

El Presidente de la República de Nicaragua
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Cancélase el nombramiento del Coronel de Infantería (DEM) **Ronald Alberto Torres Cajina**, representante del Ejército de Nicaragua ante la Junta Interamericana de Defensa (JID), contenido en Acuerdo Presidencial N°. 336-2008, publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 161 de fecha 21 de agosto del año 2008.

Artículo 2. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Febrero del año dos mil doce. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.